



VISTO: la solicitud formulada por el Club Uruguayo de Rally;

RESULTANDO: que el peticionante ha solicitado se declare de Interés Deportivo los Campeonatos Nacionales de Rally, de Rally Regularidad Super Sport y la XXVII Edición del Rally del Atlántico “Trofeo Ricardo Gorbarán” a realizarse a partir del 22 de marzo de 2020 en Uruguay;

CONSIDERANDO: 1) que el Coordinador del Área Deporte Federado sugiere otorgar la declaración de Interés Deportivo el referido evento;

2) que por Resolución del Poder Ejecutivo N.º 9/016 de 5 de enero de 2016, se designó al Arq. Daniel Daners como Gerente Nacional del Deporte;

ATENTO: a lo precedentemente expresado y a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley N° 19.355;

EL GERENTE NACIONAL DEL DEPORTE

RESUELVE:

- 1)** Decláranse de Interés Deportivo los Campeonatos Nacionales de Rally, de Rally Regularidad Super Sport y la XXVII Edición del Rally del Atlántico “Trofeo Ricardo Gorbarán” a realizarse a partir del 22 de marzo de 2020 en Uruguay.
- 2)** El mencionado deberá incluir en sus promociones la presencia institucional de la Secretaría Nacional del Deporte, de acuerdo a los lineamientos que éste prevea o autorice expresamente.
- 3)** Comuníquese y oportunamente archívese.

Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N°
		2020-2-11-0000175
Oficina Actuante:	Div Jurídica y Notarial	
Fecha:	20/02/2020 14:55:24	
Tipo:	Proyectar resolución	

Se eleva proyecto de Resolución.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-2-11-0000175-interés_deportivo CUR CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY 2020.doc	Sí

Firmante:
Anaclara Diaz



Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N° 2020-2-11-0000175
Oficina Actuante:	Div Jurídica y Notarial	
Fecha:	26/02/2020 09:04:17	
Tipo:	Informar	

Con el proyecto de Resolución que se adjunta y se comparte, se eleva para su aprobación.

Actuante:
MARIA LAMAS
Pase a Firma
DANIEL DANERS



Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N° 2020-2-11-0000175
Fecha:	26/02/2020 15:41:11	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
DANIEL DANERS	26/02/2020 15:41:10	Avala el documento



Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N° 2020-2-11-0000175
Oficina Actuante:	Div Jurídica y Notarial	
Fecha:	27/02/2020 09:18:43	
Tipo:	Informar	

Se asigna número de Resolución.

Resolución N° 117/2020

Firmante:
Anaclara Diaz

